

APELACIONES EN FLORIDA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las Reglas Judiciales de Florida designan los tipos de apelaciones que se permiten.

- **Apelación al Tribunal de Circuito:** Casos del Tribunal del Condado; delitos menores, casos de infracciones civiles y de tránsito del condado.
- **Apelación ante el Tribunal de Apelaciones del Distrito o el Tribunal Supremo de Florida:** Casos del Tribunal de Circuito; delitos graves, casos civiles de circuito, sucesorios y casos juveniles.
- **Apelación ante la Corte Suprema de Florida:** Los casos de pena de muerte se apelan directamente desde el Tribunal de Circuito ante la Corte Suprema de Florida por ley.

En casi todos los casos, el tribunal de apelaciones sólo analiza dos cosas:

- Si se cometió un error legal en el tribunal de primera instancia.
- Si este error cambió la decisión final (llamada “sentencia”) en el caso.

RECURSOS EN LA BIBLIOTECA DE DERECHO JAMES J. LUNSFORD

1. Práctica de Apelaciones de Florida, Philip J. Padovano (Serie de prácticas de West en Florida), Tomson Reuters, Volumen 2 (edición de 2023).
2. Práctica de Apelaciones de Florida, (El Colegio de Abogados de Florida) LexisNexis (2022, 12.ª edición).
3. Procedimiento Civil de Florida: Juicio y Posjuicio, Ervin A. González et al (Guía de práctica de LexisNexis) Volumen 5, Capítulo 10, Apelaciones (presentada mediante el comunicado n.º 35, mayo de 2022).
4. Procedimiento Civil de Florida: Juicio y Posjuicio, Henry Latimer et al (Guía de práctica de LexisNexis) Volumen 5, Capítulo 10, Apelaciones, disponible en libro electrónico (2023).
5. Florida Jur2d, Thomson Reuters, Florida Legal Encyclopedia cubre varias áreas de revisión de apelaciones: Administrativa, civil, penal, etc. - Consultar índice general. (También incluido en Patron Access Westlaw – busque mediante “Lenguaje natural” o “Términos y conectores”).

RECURSOS EN LA BIBLIOTECA DE DERECHO JAMES J. LUNSFORD PARA FORMULARIOS DE APELACIÓN

- Práctica de Apelaciones de Florida, Philip J. Padovano (Serie de prácticas de West en Florida), Tomson Reuters, Volumen 2 (edición de 2023), Apéndice B.
- Formularios de Alegato y Práctica de Florida, Tomson Reuters – Consultar el índice general. (También incluido en Patron Access Westlaw- busque mediante “Lenguaje natural” o “Términos y conectores”).
- Base de datos de formularios legales de GALE- tiene ejemplos fuera de Florida específicos para usar como plantilla.
- Westlaw está disponible para uso de los clientes en las siguientes sucursales: Biblioteca de Derecho James J. Lunsford, Biblioteca Pública Regional de Bloomingdale y Biblioteca Regional Jimmie B Keel.

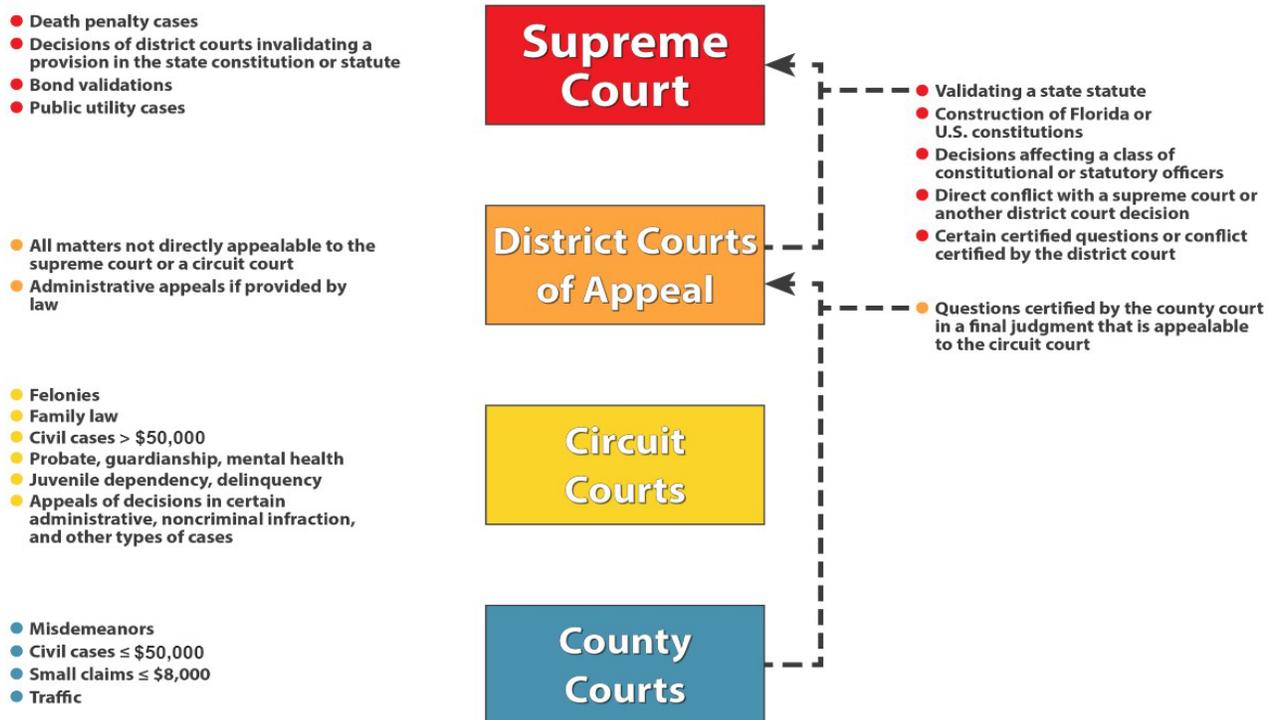
Solicite recursos adicionales a su bibliotecario.

La gráfica de la JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE FLORIDA que aparece a continuación proviene del sitio web de la Oficina del Administrador de los Tribunales Estatales: (www.flcourts.gov) Puede ayudar a determinar qué tribunal tiene jurisdicción en su apelación.

La Oficina del Administrador de Tribunales Estatales (OSCA) se creó en 1972 para servir al presidente del Tribunal Supremo en el desempeño de sus responsabilidades como director administrativo del poder judicial, que incluye la Corte Suprema de Florida, seis tribunales de apelaciones de distrito, 20 tribunales de circuito y 67 tribunales de condado. OSCA también prepara las solicitudes de presupuesto de la sucursal, recopila y analiza datos relacionados con los tribunales, certifica y capacita a mediadores e intérpretes judiciales además coordina programas educativos y publicaciones para jueces y empleados del tribunal.

Florida Courts Jurisdiction

Effective 1/1/2023



This chart is a general guide to the jurisdiction of courts in Florida. The bullets on the left side of the chart specify matters within the primary jurisdiction of the court and the bullets on the right side specify appeals for which the Florida Supreme Court and Florida District Courts of Appeal have discretionary jurisdiction. This chart is not intended to be comprehensive; many exceptions and distinctions exist.

AVISO: Esta guía de investigación se basa en la información recopilada de los recursos citados anteriormente. Para obtener más información sobre este u otros temas legales, visite la Biblioteca de Derecho James J. Lunsford.

SI USTED ACTUA COMO SU PROPIO ABOGADO, USTED ES RESPONSABLE DE TODO LO QUE IMPLICA SU CASO.

Recuerde: Consulte con el Secretario del Tribunal los honorarios y costos judiciales de presentación.